

# Municipio de Solís Grande

**Acta N° 85/12**  
**Sesión Ordinaria**  
**02-Agosto- 2012**

**Secretaría de Actas**



**Acta N° 085:** En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los dos (02) días del mes de Agosto del dos mil doce (2012), siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: David Suarez, Cristina González y Luz María Espinosa. Como Concejales Suplentes: Alejandra Sención, Miguel Cabrera, Pablo Sánchez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.  
\_Siendo las siete horas y cincuenta minutos se da por iniciada la sesión.

**Visita de Grupo Carumbé- ELASJ Uruguay( Escuela Latinoamericana de Actoría Social Juvenil).**

Cuentan que todo surgió a partir de una convocatoria que hicieron Osiris González y Carolina Ratti en el Club Estación Las Flores el 18 de abril del 2012. Hoy en día se reúnen para trabajar en proyectos concretos como la organización de talleres sobre diversos temas que aporten a abrirnos puertas y posibilidades de superación. Nuestros facilitadores han sido muy importantes ya que su decisión de estimular este espacio nos ha permitido sentir que juntos podemos entendernos y respetarnos más allá de nuestras diferencias y lo más importante que es el poder hacer cosas juntos. Despertar es nuestra motivación y forjar desde nuestro pueblito de menos de 600 personas, las transformaciones necesarias para una vida más equitativa, sana y justa en oportunidades.

Como grupo formamos parte de la Escuela Latinoamericana de Actoría Social Juvenil que nos ha permitido saber que otros jóvenes comparten nuestro camino de superación en otros paises de América, que se organizan para compartir y aprender de las diferentes experiencias y que junto a ellos somos capaces de tejer redes y generar cambios sociales, políticos, culturales, lo que nos llena de fuerzas y nos hace soñar más y más. Nos motiva mucho la idea de participar en encuentros con jóvenes de otros lugares en nuestro querido departamento.

Este proyecto nace del proceso que venimos realizando, desde abril, como Grupo Espacio Carumbé y como parte de la ELASJ en Uruguay. Para nosotros y nosotras es una posibilidad de encuentro, organización, participación, aprendizaje, recreación y actoría social donde dar forma y contenido a sueños y expectativas que tenemos como jóvenes.

Mi facebook es [osi333@hotmail.com](mailto:osi333@hotmail.com) , mi teléfono es 099289482.

**Orden del Día**

**Consideración del Acta N° 84/12.**

**Se vota:** Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

**Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales:**

**Sra. Concejala Cristina González**

El Sra. Concejala Cristina González comenta que dado las declaraciones que se han hecho en la Prensa sobre el ómnibus, este Municipio ha estado trabajando también por el ómnibus, sería bueno destacar que es el Municipio en pleno, el que ha trabajado, y ha aportado ideas, para llegar a ese logro. Si bien tú declaraste en la Prensa, que fue Nelson Rodríguez que se contacto con el Sr. Sendic, si nos hubieran informado a nosotros, también te hubiéramos contactado con él. Porque acá se habló mucho sobre el derrame de petróleo, sobre una carta que podríamos mandar para pedir algo, se hizo una reunión con la gente de ANCAP, estábamos todos presentes y sería bueno que se aclarara, que nosotros también trabajamos para eso, que estábamos apoyándote. Obviamente el Alcalde eres tú, pero nosotros apoyamos la idea, simplemente quería aclarar eso. Otra cosa que le quiero aclarar a David, no quiero discutir con él, pero cuando tú haces las declaraciones en la Prensa, y dices los Concejales del Frente, si bien es cierto que estamos preocupados porque no salen las obras, pero ni Luz María ni yo salimos a la Prensa a decir eso, porque consideramos que no es el camino, por eso queremos hablar con Descentralización. Por eso yo como Concejala no quiero que me involucres con ninguna declaración tuya, está bárbaro te aplaudo tus declaraciones, pero cuando hablas de Concejales del Frente, yo no quiero estar ahí.

El Sr. Concejal David Suárez explica que de todas maneras está hablando de los Concejales de todo el departamento.

La Sra. Concejala aclara que como hablaste de lo que se había hecho acá en Solís, si bien estoy preocupada porque no se hacen las obras, considero que es acá donde se tienen que discutir esas cosas, y no en la Prensa.

El Sr. Concejal David Suárez dice que simplemente tuvieron una reunión como partido, como tienen Uds., y resolvimos eso.

La Sra. Concejala dice que ellas nunca saldrían a decir los blancos están preocupados porque no salen las cosas, pero no votaron el presupuesto, si tengo que decirte una cosa vengo y te la digo acá.

El Sr. Concejal David Suárez comenta que es bueno aclarar que cada vez que se sale a la Prensa se habla de los Concejales, y de los Ediles de los otros partidos también, no veo tan raro decir que coincidimos con los Concejales de los otros partidos.

La Sra. Concejala Cristina González manifiesta que una cosa es coincidir y otra cosa es salir a decir como que nosotros estábamos molestos porque no salían las cosas. Cuando yo estoy molesta porque no se hacen las cosas, y sí lo estoy, por eso yo quiero hablarlos con ellos acá.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera comunica que a él no le gusto para nada, que Nelson Rodríguez estuviera haciendo política con el tema del ómnibus, porque salió en la Prensa, porque fue un tema que se trato acá y le dimos para adelante entre todos.

El Sr. Concejal David Suárez advierte que Nelson Rodríguez es Nelson Rodríguez, y nosotros pertenecemos a la agrupación sí; pero yo soy una persona, Ciganda es otra, a mí no me molesta para nada, las declaraciones que hago, las hago yo. Y es bueno aclarar que cuando estuvo trancado el tema de ANCAP, ninguno de los diputados del departamento salió a ayudarnos en ese tema.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta que no entiende trancado en que sentido, porque el ómnibus lo está dando su gobierno.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa agrega que lo importante es que el ómnibus está acá, y va a ser bueno para nuestra sociedad, pero me llamo un poco la atención las declaraciones en Canal Once, y en el Diario, que se nombraba a Nelson Rodríguez. Se dio como una sensación de movida política.

La Sra. Concejala Cristina González dice que a ellos nunca se les informo de ninguna reunión como Municipio. Estoy separando lo que es Municipio de lo que es Política. Porque yo tengo mis reuniones políticas, pero ahí yo no voy a hablar de los proyectos que tiene el Municipio, porque son cosas totalmente distintas.

El Sr. Alcalde explica que jamás dice conseguí, siempre dice Municipio. Quería aclarar que la idea del ómnibus fue mía no del Municipio, yo hice una gestión y la hice directo con ANCAP, y no me dieron corte, estuvimos un año y medio haciendo tratativas, hable con unos cuantos directores de la Intendencia, y al final en realidad, Nelson Rodríguez me consiguió una entrevista con él. Capaz que si venía el Presidente de ANCAP, iba a decir que el ómnibus salió gracias a un amigo que tenemos en común, no sé cual es el problema que haya dicho que Nelson, yo tengo mi diputado y me voy a mover con él. Cuando quieran conseguir algo, ya se le dijo a Alcorta para que venga, el que quieran, que venga. Yo creo que no opte mal, no hice una movida mal, de las cosas que hago jamás hago política, no digo conseguí, hice. Acá estoy hablando del Municipio, no se que palabras dije, pero siempre involucro a todo el Cuerpo del Municipio, cuando hablo de las cosas que se consiguen acá. Para llegar a hablar con el Sr. Sendic tuve que moverme; tú dices que capaz tendría que haber hablado contigo?

La Sra. Concejala Cristina González señala que no tendría que hablar con ella, son cosas que se tienen que plantear acá. En ningún momento comentaste que querías una entrevista con el Sr. Sendic, hablamos de una carta que íbamos a hacer, incluso se redactó acá, pidiéndole algo por el derrame del petróleo, y vinieron, y tuvimos una reunión donde era la Junta vieja.

El Sr. Alcalde explica que eso fue después de haber realizado toda una movida en ANCAP. Había llevado dos propuestas para ANCAP, comprar una chupadora usada, o el ómnibus. No me contestaron ni que sí ni que no. Y ellos optaron por la más barata. El ómnibus fue una gestión que arranco antes, por intermedio de otro amigo, el ómnibus estaba conseguido en CUTSA, se demoro todo este tiempo para nosotros no tener que poner plata, y conseguir algo de ANCAP, para la compra, los que se portaron notable fueron los de CUTSA, un ómnibus que salía 20.000 dólares, lo dejaron en 7.000 dólares. No quiero que Uds. se pongan mal, porque estuvimos hablando un año y no se concretaba nada, una vuelta lo llamamos con Antonini, al final de cuentas la reunión fue por una persona que trabaja en ANCAP, era un compañero de estudio que fue compañero mío, que tiene casa en Solís, ahí fue que se arreglo la entrevista.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa no sabíamos todas esas intervenciones.

El Sr. Alcalde dice que en ningún lado sale a decir fui, hice, acá el que consigue las cosas es el Municipio, y tú Cristina tráeme una grabación donde yo diga que soy yo quien hace las cosas. Pido disculpas si se molestaron por eso. Hoy me llamaron los directores de Maldonado, por las declaraciones que había hecho en la radio, y yo en la radio no salí, yo tengo una relación estupenda con todos los directores, y no tengo problema con ninguno. Y en realidad son Uds. los que están preocupados porque no me dan las cosas, anda a saber cual es el problema. La plata del Realizar llegó, vamos a ver ahora como empezamos a hacer las cosas, ya estoy haciendo averiguaciones

Con respecto a la nota presentada por Solyagua referente a tala autóctona en la desembocadura del Arroyo Solís Grande, se hace la siguiente resolución.

**Resolución: El Municipio de Solís Grande resuelve tal como lo recomendó la Dirección de Higiene , que este Municipio tome los recaudos necesarios, para que esta comunidad vegetal de monte nativo se mantenga en el tiempo de manera sustentable, procediendo a dejar libre el área previa notificación a los ocupantes del lugar. Conjuntamente y tal como lo indica la Directora General de Higiene y Protección Ambiental deberá realizarse la denuncia correspondiente ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y Ministerio del Interior.**

**Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.**

El Sr. Alcalde comenta que este lugar es recomendado para camping. Y la resolución después hay que enviarla a Prefectura y a la Policía.

El Sr. Alcalde les recuerda que vino la nota del Cerro de los Burros.

**Resolución: El Municipio de Solís Grande, por resolución del 02 de agosto de 2012, se adhiere a las gestiones que la Comisión de Vecinos del Cerro de los Burros, con personería jurídica N° 82/2012, viene realizando ante los organismos pertinentes y particularmente ante la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, la DINAMA, la Comisión Departamental de Patrimonio de Maldonado de la Intendencia Departamental de Maldonado y la Unidad de Gestión Territorial de la misma Intendencia, a efectos de declarar al Cerro de los Burros y su entorno Patrimonio y Área Protegida e implementar todas las medidas correspondientes, que aseguren la salvaguarda de sus valores arqueológicos, culturales y naturales.**

**Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.**

Siendo las diez horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda  
Alcalde  
Municipio de Solís Grande**

Balneario Solís, 8 de agosto del 2012.

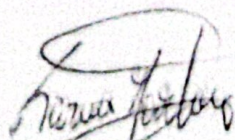
Alcalde del Municipio de Solís  
Sr.: Ciganda

Por la presente me dirijo a usted a efectos de solicitar su colaboración con el ómnibus para realizar junto a los 21 niños de cuarto grado una salida de fin de cursos.

En reunión de padres se puso a consideración realizar un viaje al Chuy en el mes de noviembre por dos noches, a estos efectos estamos realizando beneficios para cubrir gastos de alimentación y estadía. Estaríamos necesitando su aporte con el transporte dado que los prosupuestos que nos han pasado son muy elevados para nuestras posibilidades.

La fecha exacta la estamos tramitando con el parque acuático, en caso de confirmar su colaboración estaríamos comunicándole la fecha a la brevedad.

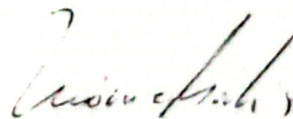
Sin otro particular y agradeciendo su amable atención saluda atentamente



Karina Martínez  
Maestra de 4to año.

**A N E P**

Consejo de Educación Inicial y Primaria  
Escuela N° 14 - Urbana  
Balneario Solís - Maldonado



Mónica Frachia  
Maestra Directora